

**Reunión sectorial sobre la contratación y retención
de la gente de mar y la promoción de las
oportunidades para las mujeres de mar**

Ginebra
25 de febrero – 1.º de marzo de 2019

Puntos propuestos para la discusión

1. ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos actuales y futuros relativos a la contratación y retención de la gente de mar? ¿Qué experiencias concretas pueden ponerse en común? Y ¿qué políticas, prácticas y otros mecanismos para abordar esta cuestión se podrían modificar, mejorar o emular?
2. ¿Cuáles son las principales cuestiones relacionadas con la igualdad de oportunidades y de trato a lo largo del proceso de contratación y durante el empleo de la gente de mar que inciden en la diversidad de las personas que trabajan en el sector, en particular las mujeres? ¿Qué experiencias concretas pueden ponerse en común? Y ¿qué políticas, prácticas y otros mecanismos para abordar esta cuestión se podrían modificar, mejorar o emular?
3. ¿Cómo se puede utilizar un diálogo social tripartito eficaz para:
 - tratar la cuestión del futuro del trabajo en el sector marítimo teniendo en cuenta las repercusiones de los avances tecnológicos y otros factores de cambio con respecto a la contratación y retención de la gente de mar, y
 - mejorar el sector marítimo para atraer a las personas que podrían estar interesadas en trabajar en dicho sector o retener a las que ya prestan servicio actualmente, incluidas las mujeres?
4. ¿Cuáles son las medidas futuras que podrían recomendarse con respecto a la contratación y retención de toda la gente de mar, sobre todo en lo que concierne a la promoción de oportunidades para las mujeres de mar, por parte de:
 - los gobiernos (esto es, los Estados del pabellón, los Estados rectores del puerto, los Estados suministradores de mano de obra y los Estados en que operan las agencias de contratación y colocación);
 - las organizaciones de armadores y de gente de mar;
 - otros interesados, y
 - la OIT?